



INFORME NO. 9
COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

Para: Ing. Darwin Azes

ALCALDE DEL GADMCC-GP

De: Dr. Jorge Tipanluiza

PRESIDENTE DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RIESGOS Y
SEGURIDAD CIUDADANA

Fecha: 18/06/ 2024.

Asunto: INSPECCION BARRIO ESTRELLA DEL SUR, CENTRAL, PATRIA LIBRE, INUNDACION
13 JUNIO 2024.

1.- ANTECEDENTES:

Con fecha 13 de junio 2024, en horas de la madrugada se suscitan lluvias fuertes, por lo que se presentan eventos de inundación en varios barrios de la ciudad de Lumbaqui.

2.- DESARROLLO:

En sesión extraordinaria el día 18-06-2024, previa convocatoria No. 007, suscrito por el Dr. Jorge Tipanluiza, presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Seguridad Ciudadana y Riesgos.

Se realiza la constatación de Quorum en el que asisten: Sr. Wilmer Corrales, Sr. Hugo Tenorio, Sr. Arturo Narváez, Lcda. Patricia Vargas, Ing. Janet Jaramillo, Ing. Daniel Venegas.

El Dr. Jorge Tipanluiza realiza la intervención y exposición sobre la inspección en territorio.

Se realiza la inspección el día 14 y 16 de junio del 2024 con el Concejal Arturo Narváez y se levanta información verbal de los afectados: Sr. German Narváez, Diana Jimbo, Fani Pesantes, Bradio Arrobo, se pregunto al respecto y el nivel del agua subió a 60 cm, causando daños materiales en muebles, electrodomésticos.

Se evidencia la erosión causada por la lluvia fuerte, producto de las escorrentías que provienen del cerro Lumbaqui, por la vía la Troncal que drenan por las calles Bartolome Marín, Alcalá del rio Dorado, Rafael Ferrer, Colón, y confluyen con la calle paralelas Pio Jaramillo y Chiriboga, hasta la calle Santa Cruz y continua con la paralela Av. Cofanes hasta la calle 4 junio. Comprometiendo a los barrios Estrella del Sur, Central, Patria Libre, Arazá.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador



Punto crítico de inundación No. 1: La cuadra entre Rafael Ferrer-Colón-Pio Jaramillo-Chiriboga.





Punto crítico de inundación No. 2: La cuadra de la calle Santa Cruz entre Av. Cofanes y Chiriboga.



Además, se evidencia el socavamiento constante del embaulado de la calle Santa Cruz entre Av. Cofanes y Chiriboga que representa un peligro para vehículos y peatones.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador



PUNTOS CRITICOS DE INUNDACION, CIUDAD DE LUMBAQUI, BARRIO CENTRAL, Y PATRIA LIBRE



Dirección: Av. Santa María y Manabí
Contactos: 06 2340-204 / 06 2340-205
Mail: gomugopi@yahoo.es
www.gonzalopizarro.gob.ec



En la intervención de la Ing. Janet Jaramillo, explica que hay antecedentes históricos de eventos recurrentes de inundación en el sector de Lumbaquí.

En el año 2018 con autorización del COE cantonal se declaró en emergencia por colapso de alcantarillado sanitario y pluvial, y se intervino por parte del GADMC- Gonzalo Pizarro en la vía la Troncal para la desviación de las escorrentías hacia la quebrada Sinsigual que desemboca en el río Lumbaquí.

En el mes de mayo del 2024 se registra precipitaciones de 198 mm/m², el 13 de junio 2024 se registra 153 mm/m², aunque la precipitación es menor se producen inundaciones de mayor intensidad en el barrio Central, ocasionando daños en las vías y propiedad privada.

Sr. Wilmer Corrales indica. La mayor cantidad del cantón Gonzalo Pizarro, en cuanto a las construcciones realizadas es responsabilidad de la ciudadanía y de la institución, pero los fenómenos naturales son impredecibles.

Es necesario socializar con los centros turísticos sobre las precauciones que se deben tomar en cuanto al uso de las riberas de los ríos, como también el Plan Uso y Gestión del Suelo (PUGS).

Ing. Daniel Venegas, explica; Existen diferencia en los diámetros de las tuberías, bajan desde el cerro lumbaquí tuberías de 800 mm y 1000 mm, en la Pío Jaramillo la tubería es de menor diámetro, y en la calle Colon entre Pío Jaramillo y Chiriboga la tubería se encuentra aplastada y reducida de diámetro, es por eso que la alcantarilla pluvial se colapsa y produce la inundación.

Las casas tienen conexión de las aguas lluvias a el alcantarillado sanitario, cuando existen fuertes lluvias se colapsa debido a esta mala práctica.

Tecnólogo Armando Peláez, las calles en su mantenimiento no se mantienen las inclinaciones adecuadas para la evacuación de aguas lluvias. En la apertura de vías se hace sin previo diseño, sin considerar estudio topográfico, dando como consecuencia inundaciones, un ejemplo es la vía de acceso construida para la planta de tratamiento de la parroquia Gonzalo Pizarro.

Sr. Hugo Tenorio, acota que debe realizarse la socialización de las ordenanzas para evitar inconvenientes con la ciudadanía, realizar el mantenimiento respectivo de los sumideros del alcantarillado pluvial.

Sin nada mas que acotar el presidente de la Comisión Dr. Jorge Tipanluiza, da por clausurada la sesión, siendo las 11H45.

RECOMENDACIONES:

1. Solicitar a la Unidad de Gestión de Riesgos un informe sobre los eventos recurrentes de inundación en la ciudad de Lumbaquí, y el histórico de las medidas de mitigación.
2. Solicitar a la dirección de Servicios Básicos un informe de las causas que producen las inundaciones en la ciudad de Lumbaquí, propuesta técnica de solución.
3. Elaborar por la dirección de Planificación y Proyectos, el Proyecto de Obras de Mitigación de la inundación en el Centro Urbano de la ciudad de Lumbaquí.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador



4. Dirección de Obras Publicas mantenimiento vial constante de las calles de la ciudad de Lumbaquí, mantenimiento de colectores y rejillas.
5. Socialización de parte de la Comisaria Municipal de la Ordenanza que reglamenta la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Cantón Gonzalo Pizarro.
6. Exhortar al alcalde la gestión de recursos para ejecución del Proyecto de Obras de Mitigación de la Inundación en el centro Urbano de la ciudad de Lumbaquí.

Atentamente,

Dr. Jorge Tipanluiza
**CONCEJAL PRESIDENTE DE LA
COMISION.**

Sr. Arturo Narváez
CONCEJAL VOCAL 1

Sr. Hugo Tenorio
CONCEJAL VOCAL 2

Lcda. Patricia Vargas
CONCEJALA RURAL

Sr. Wilmer Corrales
CONCEJAL RURAL

